



LOS BOLCHEVISTAS

Los japoneses entran en acción

Sigue la retirada de Denikin

PARIS, 31.—Telegrafía de Zurich al Echo de Paris: «La ofensiva bolchevista contra Denikin progresa, no solamente al Este, en la región del Dnieper, sino también al Oeste del Dnieper, amenazando así las posiciones polacas.»

Las tropas de Denikin han empezado a dispersarse de nuevo. Muchos soldados dejen las armas y regresan a sus casas.

Grotzky asesinado?

LONDRES, 31.—Dicen de Hevay que circula con persistencia el rumor en esta ciudad de que Grotzky ha sido asesinado en la estación de Volosovo, por los marineros que tomaron parte en la sublevación de tropas rojas en el frente del Narva. Este rumor debe recogerse, naturalmente, con toda clase de reservas.

PARIS, 31.—Telegrafía de Tokio al Chicago Tribune: «Toda la Siberia oriental está en fuego; los japoneses combaten a los bolchevistas en la línea del lago Baikal y han anunciado que no permitirán a los bolchevistas avanzar.»

Semenoff, uno de los subordinados de Kolchak de quien se sospechan simpatías japonesas, se ha apoderado del trozo chino del transiberiano hasta el lago Baikal y se esfuerza en echar a los chinos, saqueadores y asesinos que son dueños de la línea, en numerosos puntos.

Manifestaciones en Berlín

GINEBRA, 31.—Los jefes revolucionarios de Berlín han decidido realizar para el 7 de enero asambleas y manifestaciones. El bolchevista ruso Badok, asistió a la reunión en que se tomó este acuerdo.

DE FRANCIA

Sube el precio del pan

PARIS, 31.—El ministro de Abastecimientos, al informar ante la Comisión de créditos de la Cámara de Diputados, ha anunciado que el Gobierno ha resuelto elevar el precio del pan, a partir del 1 de febrero, pagándose a contar de esa fecha, a 0,90 en París, y 0,95 en provincias.

Misión católica española

MARSELLA, 31.—Ha llegado a esta capital una misión católica española.

Fallecimiento

PARIS, 31.—Ha fallecido hoy el senador señor Jean Dupuy, director propietario del «Petit Parisien».

Poincaré a Bélgica?

PARIS, 31.—Se anuncia que a invitación del rey Alberto, M. Poincaré irá a Bélgica en la segunda quincena de enero. Durante su visita, el presidente de la República francesa entrevistará a la cruz de Guerra francesa a las heroicas ciudades de Ipres, Dixmude y Ypres.

EL TRATADO

Decisiones del Consejo Supremo

PARIS, 31.—El Consejo Supremo decidió que todas las medidas relativas a la puesta en vigor del Tratado deberían ser reguladas antes del 6 de enero de 1920, fecha prevista para el canje de las ratificaciones.

Decidió también que el sostenimiento de las tropas de ocupación en los países sometidos a plebiscito incumbirá a cada una de las potencias que tomen parte en la ocupación, que reembolsará el territorio atribuido a cada una.

El Consejo aprobó el texto de la contestación a Suiza respecto a la Memoria que dirigió al Consejo sobre su admisión en la Sociedad de las Naciones.

Desde que sea puesto en vigor el Tratado, Alemania deberá entregar las 102.000 toneladas de material flotante que se comprometió a ceder sin aplazamiento.

El resto del material reclamado, como grúas, dragas, etc., deberá ser entregado en treinta meses.

También el Consejo Supremo ha decidido que los territorios ocupados por las tropas americanas serán sometidos a la jurisdicción de la alta Comisión de los territorios renanos.

Redactó asimismo el texto de las instrucciones a enviar a la Comisión del «control» del material de aeronáutica alemana de Berlín.

Geige a Paris

LONDRES, 31.—Lloyd George volverá a fines de esta semana a Londres, en donde permanecerá hasta su salida para la próxima Conferencia interaliada en París. Mister Lloyd George saldrá para Francia el miércoles o el jueves de la semana que viene.

Las discusiones yanquis

PARIS, 31.—Telegrafía de Washington al «Echo de Paris»:

«Los senadores de los partidos se están organizando para obligar a sus jefes respectivos, demócratas y republicanos, a llegar a un acuerdo sobre las reservas y la ratificación del Tratado de paz.»

Los senadores republicanos creen que Lodge tarda demasiado en reconciliarse, con los demócratas, y éstos no ocultan tampoco el descontento que les inspira la intranquilidad de Hitchcock. El sentimiento general es que los «leaders» republicanos y demócratas han manifestado en ese asunto demasiada animosidad personal.

Los extremistas manifiestan el deseo de organizar una campaña en el país para oponerse a la ratificación del Tratado.

EN POLONIA

Cátedra de español

VARSOVIA, 31.—Recientemente ha sido inaugurada en la Universidad de Varsovia una cátedra de lengua española, de la cual se ha hecho cargo el reverendo padre Pons y Martínez.

A la inauguración asistieron el encargado de Negocios de España, señor Contreras; el secretario de la Legación, señor Muns; el señor Granow de la Cerda, y la ilustre escritora española, doña Sofía Casanova de Lutostawska.

El representante español expresó su satisfacción por la aproximación cultural de las dos naciones y la viva simpatía de su patria por Polonia.

PARA AUSTRIA

Diez trenes de carbón por día

VIENNA, 31.—Un despacho de Viena dice que la población de esta ciudad ha sido agradablemente impresionada por el aviso oficial de que Francia enviaba 100.000 toneladas a Checoslovaquia para facilitar el aprovisionamiento de Viena en carbón. Gracias a este socorro, Viena podrá recibir diez trenes de carbón por día.

CONFLICTOS EN MADRID

Contestación de la Patronal

La Federación Patronal Madrileña, ha dirigido a la Cámara oficial de la Propiedad Urbana la siguiente comunicación, rechazando las bases propuestas por dicha entidad para solucionar el «lock-out» y las huelgas pendientes:

«Con toda la atención que nos merezca esa Cámara y la urgencia que el caso requiera, la asamblea de delegados de esta Federación, reunida al efecto en la tarde de ayer, primer día hábil después de recibido su atento oficio del sábado 27, hubo de reconocer la imposibilidad de aceptar las bases que para la solución del «lock-out» y de las huelgas parciales del ramo de construcción propone esa Cámara a las partes beligerantes en el actual conflicto.»

Reconoce la asamblea el buen deseo que inspira a la Cámara de la Propiedad Urbana; pero entiende que sólo la ingenuidad de quienes por asistir como meros espectadores a la lucha social sin haber tenido la desgracia de participar en ella, ha podido aconsejar la proposición de las aludidas bases.

El «lock-out» declarado por esta Federación, lo fué como acto de inexcusable defensa, ante la perturbación y anomalía creada por las intolerables exigencias de las organizaciones obreras, seguidas las más veces de huelgas parciales y boicots, que impedian el desarrollo normal y el engrandecimiento de la industria madrileña.

La actuación de las organizaciones obreras y las organizaciones mismas, carecen de aquellas circunstancias de seriedad y garantía que constituyen la solvencia moral y material, indispensables para pactar. Jamás hasta la fecha han hecho honor a sus pactos ni han respondido a ellos más que en la medida de su conveniencia, y este antecedente nos impide tratar de nuevo sobre bases de una reciprocidad sólo admisible cuando los que tratan son por igual soventes.

De ahí que esta Federación se vea en la necesidad de mantener las bases que para levantar el «lock-out» entregó oportunamente a la Alcaldía de Madrid y a esa Cámara, y a teor de las cuales sólo dependemos el «lock-out» transcurridas que sean cuarenta y ocho horas después de haber cesado todas las huelgas y boicots promovidos por las Sociedades obreras, encomendando la resolución de las peticiones de carácter económico a una Comisión mixta de patronos y obreros, que bajo una presidencia neutral y sin voto podría constituirse una vez cumplida aquella condición, que como indispensable imponemos.

Esta Cámara sabrá reconocer la justicia de nuestra actitud y la necesidad de que las organizaciones obreras, antes de dialogar, suplan con hechos la falta de garantías hasta ahora no ofrecidas. La continuación del «lock-out», mientras no nos suceda, es absolutamente indispensable, y aunque los más perjudicados con su mantenimiento son los mismos patronos, modestos y faltos de elementos de resistencia en su mayoría, creemos presar con ello un señaladísimo servicio a la causa del orden y a los intereses generales del país y de la industria, que es hora ya dejen de estar a merced de unos cuantos inominados e irresponsables conductores de la masa obrera.

Este elevado interés aconseja nuestra decisión, firme en la creencia adquirida tras serena reflexión, de que en ella no hay intranquilidad en cuanto a mejoras económicas que sean legítimas, sino el propósito firme de llegar a un paz permanente, que impida el interperio del desorden y la anarquía en que vienen desarrollándose las relaciones entre el capital y el trabajo.

Mas si esto no bastara, conviene recordar que en fecha muy reciente fueron aumentados en una peseta todos los jornales a los obreros del ramo de construcción, y si bien fué sobre la base de que el aumento fué sufragado en parte los propietarios de fincas que entonces se hallaban en construcción, es lo cierto, que en la casi totalidad de los casos, como esa Cámara seguramente no ignora, los contratos de aquellas obras no se han modificado, y tal antecedente habrá de servir mucho cuando llegue el momento de discutir reclamaciones de carácter económico, ya que todo aumento de la mano de obra, sobre el enorme encarecimiento de los materiales, elevaría a cifras que de fijo alarmarían en primer término a esa Cámara. Dios guarde a usted muchos años. 30 diciembre 1919.

—Señor presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana.

LOS CONFLICTOS EN BARCELONA

Huelga parcial en Teléfonos

Matarifes detonados por coacción.—Se normaliza el abastecimiento

LAS HUELGAS

Paro en Teléfonos

BARCELONA, 31.—Parece ser que hace unos días había malestar entre el personal de la Urbana, debido a haber sido despedidos dos empleados de la misma, que intentaron cobrar las cuotas para el Sindicato, en su trabajo.

Despedidos que fueron, empezaron los «pour parler» y se dijo que hoy se anunciarían en huelga. En vista de ello, se publicó un anuncio diciendo que los que hoy no se presentaran al trabajo o no justificaran su ausencia, se consideraban despedidos. Una comisión de empleados quiso ver al director, en nombre del Sindicato, a lo que se negó éste.

A las doce, el matarife ha tomado cuerpo. El director, señor Parellada, ha llamado a todos los empleados a su despacho o les ha hecho saber que desde primeros de año los sueldos de los empleados de la Compañía Urbana tendrían un aumento de 50 céntimos, con relación al que han sufrido los precios de las substancias.

En cuanto a los de la Interurbana, también se les bonificará.

No obstante, el personal de las brigadas, los mecánicos y parte del de contabilidad, se han retirado del servicio. La mayoría de los de contabilidad y los demás empleados están indecisos; pero no han abandonado el trabajo. Se teme que esta tarde lo hagan. Los obreros han celebrado varias reuniones.

En la Central y en la Sucursal de la plaza de Cataluña se han adoptado muchas precauciones.

El gobernador nos ha manifestado, respecto al conflicto de los Teléfonos, que tiene la convicción de que no revestiría importancia y se solucionaría.

EL «LOCK-OUT»

Manifiesto obrero

BARCELONA, 31.—A las dos de la madrugada se ha hecho público el manifiesto contestando al de la Federación patronal. Es un documento muy extenso. Hace historia de los conflictos, cuyo origen atribuye a la intranquilidad patronal y a las violencias del Gobierno.

Cambiar a los catalanistas y a su política social, declara que a mayor presión oprimirán los obreros mayor resistencia; acusa de parcial el manifiesto de la Mancomunidad; comenta las conclusiones del Congreso de la Confederación general de patronos, comparándolas con las del Congreso obrero; contesta a las condiciones que los patronos imponen para reanudar el trabajo y declara que han de abonar los jornales perdidos por el «lock-out», para que los trabajadores reanuden el trabajo.

Termina el manifiesto exhortando y encomiando el acuerdo de reanudar hoy el trabajo en los madereros y fábricas de harinas y en las telaneras, acuerdo que dice tiene una trascendencia inefable por haber demostrado, a la clase obrera con ello su potencia y capacidad. Este acto de solidaridad demostrará hasta donde puede llegar la organización obrera.

Los patronos, unidos

BARCELONA, 31.—La Federación patronal ha facilitado una nota oficiosa, en la que dice que, tomando por base unos pasaportes del gobernador civil, pudieron lanzar los elementos sindicalistas la especie de que en la Federación patronal no había la unanimidad que todos saben existe.

El precio—sigue la nota—que los delegados exigen con especial interés de que ningún federado dé crédito a estas noticias, así como que no se debe sorprender por algunas organizaciones obreras, que, diciendo no pertenecer al Sindicato único, intentan concertar con los patronos pactos particulares, y en este sentido han recibido ya muchos federados circulares de varias sociedades, si bien ninguna la legado su objeto, pues han sido los propios patronos los que han venido a denunciar este hecho a la Federación.

EL ABASTECIMIENTO

Carne, larina y pan  
BARCELONA, 31.—En virtud del acuerdo adoptado por los Comités de las organizaciones obreras de Cataluña, hoy se ha reanudado el trabajo por los obreros panaderos. En las fábricas de harinas y los matarifes, sin incidentes, habiendo resultado, por tanto, ininterrumpidas las medidas adoptadas por las autoridades para que los servicios no se interrumpieran.

En los mercados se ha expendido carne y tocino, aunque en poca cantidad. Se calcula que esta tarde se normalizarán los sacrificios.

El aspecto de la ciudad es hoy como en los días anteriores. En las tabaneros no ha habido huelga.

En algunas fábricas no han sido admitidos los obreros huelguistas, amagando el para los dueños con algunos individuos de sus familias.

En las fábricas de harinas se calcula que existen unos mil sacos de trigo, o sea el necesario para el consumo de dos días. Los fabricantes han pedido autorización para enviar harinas a los pueblos de la provincia, habiéndose negado a ello el gobernador.

Con motivo de haberse reanudado el trabajo en las fábricas de harinas, el gobernador ha telegrafado al ministro de Abastecimientos, que puede disponer del cargamento que a Barcelona llevaba el vapor «Cataluña».

EN EL AYUNTAMIENTO

Socorro a los obreros

BARCELONA, 31.—En los primeros días del pasado Noviembre debió verificarse en el Ayuntamiento el sorteo entre los concejales del distrito VIII, para designar quién había de cesar en el desempeño de la concejía. Los sorteados eran los radicales señores Iglesias (Emiliano), Fontaner y Batalla y el regionalista señor Laporta. Se aplazó el sorteo porque los radicales creían poder convencer al señor Batalla para que renunciase a la concejía, pero, habiéndose negado éste, se acordó celebrar hoy aquél. Abierta la sesión, volvieron los señores lerrouxistas a solicitar un nuevo aplazamiento, a lo que se opusieron los jaimistas y se abstuvieron los regionalistas.

Tras larga discusión prosperó la propuesta de los radicales, siendo, por tanto, aplazado el sorteo, «sine die».

Terminada esta parte de la sesión, los radicales preguntaron al alcalde por qué había firmado el manifiesto de la Mancomunidad, respondiendo el señor Martínez Domingo que lo había hecho en aras de la tranquilidad y bien público de Barcelona.

Por último, el Ayuntamiento acordó emplear 50.000 pesetas para adquirir bonos de especies de primera necesidad que sean repartidos entre los obreros afectados por el «lock-out».

LOS EMPLEADOS

Subida de sueldos

BARCELONA, 31.—La Federación de fabricantes de hilados y tejidos de Cataluña ha acordado aumentar los jornales y sueldos de los dependientes y empleados de despachos y almacenes, con arreglo a la escala siguiente:

Los que perciben hasta treinta uros mensuales el 100 por 100 de aumento; hasta cuarenta duros, el 90; hasta cincuenta, el 80; y así sucesivamente, hasta diez duros mensuales, que se les aumentará el 50 por 100.

También la Compañía de tranvías ha concedido a sus obreros, a partir desde mañana, un aumento en los jornales.

Los conductores y cobradores percibirán seis pesetas al ingresar en la Compañía, y un real más diario a los seis meses, y después del año hasta siete pesetas.

También se les aumenta la prima por uniformes. A los obreros de los talleres se les ha aumentado los jornales en relación a lo que cobran en otras casas.

OTRAS NOTICIAS

BARCELONA, 31.—Han ingresado en la cárcel, a disposición de la autoridad correspondiente, 14 matarifes y panaderos acusados de ejercer coacción durante la pasada huelga.

BARCELONA, 31.—Ha sido objeto de muchos comentarios durante la noche la conferencia celebrada a última hora de la tarde entre el gobernador civil y el capitán general.

BARCELONA, 31.—Esta madrugada fueron encontrados en las cercanías de la estación central de tranvías dos potardos, que, acertadamente, no llegaron a estallar.

LA QUESTION TURCA

El punto de vis. a inglés  
PARIS, 31.—Dice «Le Malin», que, según noticias de Londres, todo hace creer que el estatuto referente al régimen de Constantinopla y Esqueros será determinado con arreglo al punto de vista inglés, expuesto ya por Lloyd George en la Cámara de los Comunes.

La residencia del Gobierno otomano se ha trasladada a Bursa o a Konia, suprimiéndose la capitalidad turca de Constantinopla.

WASHINGTON, 31.—Los representantes de las cuatro asociaciones de ferroviarios americanos se han reunido hoy en Washington, bajo la presidencia de Samuel Gompers, presidente de la Confederación americana del Trabajo, habiéndose declarado por unanimidad contra la aplicación de la legislación, por la cual son prohibidas las huelgas en los Estados Unidos.

WASHINGTON, 31.—Los representantes de las cuatro asociaciones de ferroviarios americanos se han reunido hoy en Washington, bajo la presidencia de Samuel Gompers, presidente de la Confederación americana del Trabajo, habiéndose declarado por unanimidad contra la aplicación de la legislación, por la cual son prohibidas las huelgas en los Estados Unidos.

WASHINGTON, 31.—Los representantes de las cuatro asociaciones de ferroviarios americanos se han reunido hoy en Washington, bajo la presidencia de Samuel Gompers, presidente de la Confederación americana del Trabajo, habiéndose declarado por unanimidad contra la aplicación de la legislación, por la cual son prohibidas las huelgas en los Estados Unidos.

WASHINGTON, 31.—Los representantes de las cuatro asociaciones de ferroviarios americanos se han reunido hoy en Washington, bajo la presidencia de Samuel Gompers, presidente de la Confederación americana del Trabajo, habiéndose declarado por unanimidad contra la aplicación de la legislación, por la cual son prohibidas las huelgas en los Estados Unidos.

WASHINGTON, 31.—Los representantes de las cuatro asociaciones de ferroviarios americanos se han reunido hoy en Washington, bajo la presidencia de Samuel Gompers, presidente de la Confederación americana del Trabajo, habiéndose declarado por unanimidad contra la aplicación de la legislación, por la cual son prohibidas las huelgas en los Estados Unidos.

WASHINGTON, 31.—Los representantes de las cuatro asociaciones de ferroviarios americanos se han reunido hoy en Washington, bajo la presidencia de Samuel Gompers, presidente de la Confederación americana del Trabajo, habiéndose declarado por unanimidad contra la aplicación de la legislación, por la cual son prohibidas las huelgas en los Estados Unidos.

CRITICAS TEATRALES

«El amigo Clodoveo»

EN LA «LATINA»

Juguete cómico en dos actos, inspirado en una obra extranjera, de los señores Soler y Magaña.

No precisamos los autores en qué obra anterior está inspirado «El amigo Clodoveo». A juzgar por el corte, la estructura y por los elementos hilarantes, la producción original es francesa, y hermosa gema de tantas otras, que nataron, a veces con excesiva intencionalidad, Vital Aza y Ramos Carrión; es decir, de los tiempos y maneras de Scribe, Delavigne y Augier. Pero no se olvide que los vodevilistas galos de la época presente se diferencian sólo de sus predecesores, directos e indirectos, en que los personajes de sus farsas pertenecen, por lo común, a la burguesía opulenta, al París que se divierte, al mundo y al «dominante», y en que acentúan lo pícaro y aun obsceno del nudo, de los episodios, de las peripetias, etcétera, etc. Por donde un vodevil de Hennequin o de Grasset, adaptado a la escena española, de modo que se mude el fondo, el marco, y se omitan o atenúen las escabrosidades, apenas se distinguirá de un juguete original de Scribe o algún célebre suyo.

«El amigo Clodoveo» merece aplauso por la gracia indiscutible de sus situaciones y de su diálogo, tal y de tan buena ley, que disimula en absoluto lo viejo del enredo y lo vulgar de los caracteres.

Como promesa, como indicio del futuro de dos autores noveles, no dicha nada. Como producción limpia, correcta y muy agradable, es acreedora a la excelente acogida que le prestó el público del estreno.

La compañía del teatro de la «Latina», muy estimable y muy bien conjuntada, la interpretó con acierto, distinguiéndose la linda dama joven que encarnó la figura de Gertrudis y el actor cómico que desempeñó el papel de Narciso.

Rafael ROTLLAN

LOS PERIODICOS

Censura roja en Gijón

GIJÓN, 31.—Los tipógrafos de «El Comercio» se negaron a componer un comentario adverso a la huelga de los cargadores del muelle. La Empresa, en vista de la negativa de los obreros, suspendió la publicación.

El año nuevo

Anocheció no había en Gobernación ninguna noticia que comunicar a la Prensa. En cambio, el ministro obsequió a los periodistas con las tradicionales uvas y con un delicioso y espumoso lunch.

Acompañado del subsecretario, hizo los honores con la cortesía y amabilidad en él acostumbradas.

Al dar las doce, bajó la bola y apareció iluminado el 1920 que fué saludado con gritos y aplausos por el enorme público que llenaba la Puerta del Sol.

En todas las calles céntricas la animación fué extraordinaria hasta altas horas de la madrugada, sin que por fortuna ocurrieran incidentes desagradables.

LOS TRANVIARIOS

Huelga en toda Italia?

ROMA, 31.—La huelga originada por las disensiones entre los empleados de las Compañías tranviarias y sus direcciones, no tiene esperanza de arreglo. Se teme que la huelga general de tranvías sea un hecho en toda Italia.

DE NORTE-AMERICA

Legislación social

WASHINGTON, 31.—Wilson acaba de anunciar que los caminos de hierro que han sido requisados por el Estado durante la guerra, no serán restituidos a las Compañías particulares mientras no se haya adoptado una legislación adecuada que asegure los derechos de los obreros. Esa declaración del señor Wilson ha restablecido la tranquilidad entre los tranviarios y los círculos industriales y financieros, y ha repercutido favorablemente en la Bolsa.

WASHINGTON, 31.—Los representantes de las cuatro asociaciones de ferroviarios americanos se han reunido hoy en Washington, bajo la presidencia de Samuel Gompers, presidente de la Confederación americana del Trabajo, habiéndose declarado por unanimidad contra la aplicación de la legislación, por la cual son prohibidas las huelgas en los Estados Unidos.

WASHINGTON, 31.—Los representantes de las cuatro asociaciones de ferroviarios americanos se han reunido hoy en Washington, bajo la presidencia de Samuel Gompers, presidente de la Confederación americana del Trabajo, habiéndose declarado por unanimidad contra la aplicación de la legislación, por la cual son prohibidas las huelgas en los Estados Unidos.

WASHINGTON, 31.—Los representantes de las cuatro asociaciones de ferroviarios americanos se han reunido hoy en Washington, bajo la presidencia de Samuel Gompers, presidente de la Confederación americana del Trabajo, habiéndose declarado por unanimidad contra la aplicación de la legislación, por la cual son prohibidas las huelgas en los Estados Unidos.

WASHINGTON, 31.—Los representantes de las cuatro asociaciones de ferroviarios americanos se han reunido hoy en Washington, bajo la presidencia de Samuel Gompers, presidente de la Confederación americana del Trabajo, habiéndose declarado por unanimidad contra la aplicación de la legislación, por la cual son prohibidas las huelgas en los Estados Unidos.

WASHINGTON, 31.—Los representantes de las cuatro asociaciones de ferroviarios americanos se han reunido hoy en Washington, bajo la presidencia de Samuel Gompers, presidente de la Confederación americana del Trabajo, habiéndose declarado por unanimidad contra la aplicación de la legislación, por la cual son prohibidas las huelgas en los Estados Unidos.

WASHINGTON, 31.—Los representantes de las cuatro asociaciones de ferroviarios americanos se han reunido hoy en Washington, bajo la presidencia de Samuel Gompers, presidente de la Confederación americana del Trabajo, habiéndose declarado por unanimidad contra la aplicación de la legislación, por la cual son prohibidas las huelgas en los Estados Unidos.

WASHINGTON, 31.—Los representantes de las cuatro asociaciones de ferroviarios americanos se han reunido hoy en Washington, bajo la presidencia de Samuel Gompers, presidente de la Confederación americana del Trabajo, habiéndose declarado por unanimidad contra la aplicación de la legislación, por la cual son prohibidas las huelgas en los Estados Unidos.

WASHINGTON, 31.—Los representantes de las cuatro asociaciones de ferroviarios americanos se han reunido hoy en Washington, bajo la presidencia de Samuel Gompers, presidente de la Confederación americana del Trabajo, habiéndose declarado por unanimidad contra la aplicación de la legislación, por la cual son prohibidas las huelgas en los Estados Unidos.

WASHINGTON, 31.—Los representantes de las cuatro asociaciones de ferroviarios americanos se han reunido hoy en Washington, bajo la presidencia de Samuel Gompers, presidente de la Confederación americana del Trabajo, habiéndose declarado por unanimidad contra la aplicación de la legislación, por la cual son prohibidas las huelgas en los Estados Unidos.

WASHINGTON, 31.—Los representantes de las cuatro asociaciones de ferroviarios americanos se han reunido hoy en Washington, bajo la presidencia de Samuel Gompers, presidente de la Confederación americana del Trabajo, habiéndose declarado por unanimidad contra la aplicación de la legislación, por la cual son prohibidas las huelgas en los Estados Unidos.

WASHINGTON, 31.—Los representantes de las cuatro asociaciones de ferroviarios americanos se han reunido hoy en Washington, bajo la presidencia de Samuel Gompers, presidente de la Confederación americana del Trabajo, habiéndose declarado por unanimidad contra la aplicación de la legislación, por la cual son prohibidas las huelgas en los Estados Unidos.

WASHINGTON, 31.—Los representantes de las cuatro asociaciones de ferroviarios americanos se han reunido hoy en Washington, bajo la presidencia de Samuel Gompers, presidente de la Confederación americana del Trabajo, habiéndose declarado por unanimidad contra la aplicación de la legislación, por la cual son prohibidas las huelgas en los Estados Unidos.

ATENTADOS SINDICALISTAS

Otro patrono asesinado

Importante detención en Sevilla

BARCELONA, 31.—A las diez y media ha sido asesinado el dispensador de agencia de Sans Arturo Perelló, de cincuenta años, casado, patrono adinerado, que presentaba una herida de arma de fuego en el lado izquierdo del pecho, interesando el pulmón, y otras dos, también de arma de fuego, en la pierna del mismo lado, con fractura de ambos huesos. El estado del herido era gravísimo. En su declaración hizo constar que había sido agredido por unos desconocidos en la calle de Ballester, de la barriada de Sans. Trasladado el herido al Hospital Clínico, falleció a los pocos momentos de ingresar en el benéfico establecimiento. Parece que el fallecido, que es consocio de la Sociedad Perelló Hermanos, establecida en la calle de Mas Ferrer, se había negado hace pocos días a hacer efectiva una multa que le había sido impuesta por el Sindicato.

Se ignora quienes puedan ser los agresores.

Cadáver identificado

BARCELONA, 31.—Al medio día ha sido identificado por un amigo suyo el sujeto que fué asesinado ayer a la una y media de la tarde en la calle de la Torre, barriada de San Gervasio, sucesor del que dimos cuenta.

El interfecto se llamaba Jaime Argelich, de treinta y nueve años, albino, casado, con tres hijos menores de edad.

Según noticias, había sido un entusiasta del socialismo; pero desde hace algún tiempo estaba acusado de ser confidente de las autoridades.

Algunos vecinos han manifestado que hacía media hora estaban alarmados por la presencia de dos sujetos jóvenes, como de veinte años, que paseaban por aquella calle, que es muy corta. Una vecina se asomó al terrado para ver qué hacían, y entonces vio venir a un obrero, en cuyo momento los dos sujetos se aproximaron y dispararon sus pistolas simultáneamente. El agredido cayó al suelo. De una casa inmediata, donde hay un taller de efectos de electricidad, también habían oído la presencia de los dos desconocidos; teniendo algún atentado, habían tomado precauciones. Poco antes de los disparos uno de los empleados, llamado Francisco Fortuny, fué a salir, en cuyo momento se oyeron las detonaciones. Creyendo que le atacaban a él, hizo a su vez varios disparos, que contribuyeron a alarmar y a que acudiera gente. Los agresores pudieron escapar.

El señor Fortuny fué detenido y puesto a disposición del Juzgado. En su declaración hizo constar que si disparó fué al aire, con objeto de llamar la atención de los agentes de la autoridad. Créese que será puesto en libertad en breve.

SEVILLA, 31.—El jefe de policía, acompañado de un agente, ha dejado, a última hora de la madrugada, en su domicilio, al obrero albañil Manuel Guerrero como uno de los presuntos autores del atentado al contratista Amadeo Saturn

EL PROBLEMA FERROVIARIO Balance de ventajas e inconvenientes

He examinado una por una las ventajas principales que pudiera obtener España con el estrechamiento de su vía...

RECUERDOS DE UN SESENTON LAS BELLAS DE RECOLETOS

—¡Qué magnífica tarde, don Enrique; qué hermosa sol!

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Entierro Ayer mañana, a las once, tuvo lugar la conducción del cadáver del marqués de Montalbo...

Tercer Circulo de Estudios

Ayer celebró su reunión semanal el Tercer Circulo de Estudios en la Oficina Informativa de Enseñanza.

NUEVO TEMPLO A la «Reina de la Paz»

Poco antes de morir había planeado Pio X la erección de un templo a la Santísima Virgen, en Monteverde...

“La mujer sin sombra”

Acaba de estrenarse en la Opera Nacional de Viena, esta obra del tan discutido Richard Strauss...

UNION CIUDADANA

Habiendo acordado Unión Ciudadana agasajar por medio de un banquete a los asociados de esta institución...

REVISTA DE REVISTAS

Los gases tóxicos en la guerra Se ha dado la denominación general de gases asfixiantes a todos los productos tóxicos empleados durante la guerra...

Sobre la piel manchada roja sin quemadura. Pero cuando la acción es más intensa, los ojos se cubren de lagrimas, la nariz muere abundantemente...

Conferencias sociales

Ayer continuó el reverendo padre José María Valera, S. J., la serie de conferencias para caballeros, que viene desarrollando en el salón de actos de los congresistas del Pilar y San Francisco de Borja.

Después de hacer un resumen de la conferencia anterior, entró en la materia de esta disertación, analizando las imposibilidades que (en orden al sistema colectivista del socialismo) provienen de la división de las fuerzas del trabajo; absolutamente necesaria para organizar la producción con unidad de plan sobre la base de la igualdad.

Para la división de las fuerzas del trabajo es necesario conocer «exactamente»: primero, el número; segundo, la aptitud; y tercero, la energía de las fuerzas del trabajo en cada distrito.

No es necesario que la Junta central o Consejo de producción asigne el trabajo a cada individuo; eso puede hacerlo el Municipio; pero si es forzoso saber «qué y cuánto» puede producir y aportar cada distrito, y esto presupone conocer las fuerzas en él existentes.

Tropiezos aquí ya con la dificultad de conocer que es lo que cada uno puede y está dispuesto a producir según sus inclinaciones, fuerzas y talentos, y si concedemos que esta dificultad puede allanarse, todavía nos queda la de que es necesario saber las fuerzas disponibles, no en el momento, sino por un año siquiera, y en este caso, ¿queda libre la mudanza del domicilio, o no? Imponer domicilio fijo es encarcelar y no puede hacerlo el socialismo pródigo de la libertad; y no puede aun concediendo la elección del lugar, por que este sería un sistema de prisiones elegidas, lo que es absurdo e imposible dentro de la doctrina socialista.

Hay que dejar, pues, la «libre circulación», y con una población flotante es imposible la organización del trabajo. El Municipio no podrá aportar «sua faja» de productos si no cuenta con fuerzas fijas; habrá que prohibir la libre circulación; será necesario permiso para salir del distrito, para cambiar de residencia.

Establecida esta circulación, se destinará una sed insaciable de viajes y movimientos, porque no habrá aliciente para permanecer en un sitio y menos en sitio desagradable, pues ni la propiedad privada, que no existe en la sociedad comunista; ni el amor al hogar, que es ficticio donde no existe vínculo matrimonial como sucede en el socialismo; ni el interés personal, pues donde quiera encuentra los mismos derechos el socialista en su estado colectivista, atarán a los campesinos a vivir en la aldea; ni el amor a la familia, pues no hay familia que atraiga donde no hay matrimonio indisoluble o fijo; ni el amor a los niños y a los enfermos, pues unos y otros quedan, dentro del socialismo, a cargo del Estado, que ha de cuidar de ellos; ni el amor patrio, pues el socialismo reniega de él; ni el amor a la gran colectividad pública de que se considera miembro, porque el socialista puede en todas partes satisfacer su amor por igual; en cada pueblo tiene los mismos derechos.

Sucedará, pues, que al fin del año no podrán los Municipios aportar la cantidad de productos señalados, y así caerá por tierra todo el plan de reglamentación por igual de la producción, por todos y para todos. Faltarán productos de primera necesidad, y nunca podría tener seguros el Estado los productos necesarios.

Pero si estas dificultades las pudiéramos dar por vencidas tropezaríamos con otras al llegar a distribuir el trabajo. Al distribuir los diversos empleos, éstos o no se imponen, y entonces no habrá quien cargue con los oficios pesados, o se imponen, y entonces adios libertad socialista, pues será una esclavitud horrenda. Esto es el punto indisoluble; para salvarlo acuden los autores socialistas a mil hipótesis gratuitas.

Sin coartar la libertad y dentro de la mayor igualdad hay que repartir las profesiones; pero éstas no puede repartirlas el delegado del distrito, porque los oficios duros no los querrá nadie y sería coartar la libertad el repartirlos.

Dice Bevel que cada ciudadano escogerá según sus gustos; pero a esto se objeta que nadie va a tener el mal gusto de escoger determinados oficios.

El mismo escritor dice que los trabajos repugnantes, los oficios duros, serán desempeñados por máquinas; pero objetamos: ¿estas máquinas quién las va a mover, a dirigir, a instalar?

Expone el reverendo padre Valera distintas teorías que acerca de esta materia sostienen diferentes autores socialistas, párrafos de cuyas obras lee, y demuestra cómo en todos los recursos de que ellos ochan mano para resolver las dificultades fracasan, pues con ellos o se coarta la libertad o se rompe la igualdad.

DE ENSEÑANZA

Escuelas y maestros

Información oficial

Se accede a las permutas solicitadas por don María Jaurés Sabat, de Montaner (Barcelona) y por doña Mariana Andrés Salvador, de Alboraya (Valencia).

Se nombra profesor numerario de Gramática y Literatura Castellanas, de la Escuela Normal de maestros de Bañeres a don José María Olmos y Escobar.

Se nombra director de la Normal de maestros de Tarragona a don Luis de Arco y Muñoz.

Se danos crea en el cargo de director de la Normal de maestros de Tarragona a don Miguel Sánchez Barrada.

NOTAS POLITICAS

La solución al problema militar

Esta semana se crearán los organismos que han de sustituir a las Juntas.

LA CUESTION MILITAR

Desaparecerán las Juntas

Corrió ayer el rumor de que al ir a despachar con el Rey el ministro de la Guerra, su majestad se negó a firmar el decreto de modificación del reglamento de las Juntas militares de Defensa.

Según los informes que por distintos conductos hemos podido recoger, el rumor carece en absoluto de fundamento. El decreto no se ha publicado, ni se publica hoy; pero aparecerá en la «Gaceta» en uno de los días que restan de la semana, y si antes no tuvo publicidad se debe a otra clase de dificultades. Una de éstas surgió, porque uno de los políticos consultados por el ministro de la Guerra—que ya evadía todas las que anunciábamos—se mostró partidario de un breve aplazamiento.

Según se puede deducir de las referencias que hemos obtenido, y que confirman lo que otros días hemos insinuado, en ese real decreto se determina la finalidad de las Juntas, que cambian de nombre al convertirse en órgano que tendrán las Armas y Cuerpos para exponer sus aspiraciones al ministro de la Guerra, y serán consultadas por éste cuando lo estime necesario.

Se asegura que quedan afectos estos organismos a la Subsecretaría del ministerio.

Según nuestras noticias, en un distinguido Cuerpo del Ejército, con motivo de la actuación reciente de su representación, reina cierto disgusto, que dará lugar a determinaciones que redundarán en provecho de la disciplina, cuya más exacta observación ha sido la causa que en otra ocasión memorable guió la conducta de dicho Cuerpo, de brillante historia militar y de firme adhesión a las Instituciones.

Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra expulsados del Ejército, nos piden hagamos constar, que si es cierto que han visitado al diputado socialista don Indalecio Prieto para irtercerarle en su reintegro en el Ejército, también se han dirigido con el mismo objeto a los señores conde de Romanones, Villanueva, Maura, Dato, Ossorio y Gallardo, etc., etc., y antes que a nadie al señor Allendealazar, presidente del Consejo de ministros.

No buscan solamente el apoyo de su causa en los elementos políticos de la extrema izquierda, sino en todos los sectores de las Cámaras, así como en todos los matices de la opinión.

Agradecen, como es natural, cuantas gestiones se hagan en su favor, vengan de donde vinieren; pero no es cierto que acudan de un modo exclusivo, ni siquiera preferente, a aquellos elementos avanzados, como se ha hecho correr y circular, tal vez con la piadosa intención de enemistarlos con los partidos menárquicos y con las clases conservadoras.

UNA PROPOSICION

La reunión de secciones del Senado autorizó la lectura de la siguiente interesante proposición de ley del general Ochoando:

Artículo primero. Queda suprimido desde la publicación de esta ley el capítulo III, título XXV, tratado III del Código de Justicia Militar, que se ocupa de los Tribunales de honor.

Artículo segundo. Se reintegra a la Escuela Superior de Guerra, en calidad de tenientes-ayudantes, para seguir los estudios hasta que ingresen los capitanes en el Cuerpo de Estado Mayor, una vez revalidadas las prácticas reglamentarias, a los 23 tenientes-ayudantes que han sido separados de real orden, previo el fallo del Tribunal de honor, constituido sin llenarse todos los requisitos que exige el Código de Justicia Militar.

Artículo tercero. Las Cortes determinarán si ha lugar a exigir la responsabilidad ministerial a que se refiere el artículo 45 de la Constitución de la Monarquía.

LAS TARIFAS

El señor Cierva no se va

El señor Cierva que pensaba marchar a Murcia a pasar allí estos días de vacaciones, ha desistido de su propósito, porque no quiere alejarse de Madrid en los momentos en que sus amigos que tienen asiento en el Senado van a intervenir en la discusión del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

El señor Garriga, senador regionalista, hablando del proyecto de elevación de tarifas ferroviarias, decía ante un grupo que estas cuestiones son consideradas por los regionalistas como problemas de orden público, y opinan que deben resolverse inmediatamente porque la situación de las Compañías es muy apurada.

Opinaba el señor Garriga que se debe acceder a las aspiraciones del personal, y como todo eso, dijo, pesa en nuestro ánimo, no hemos de hacer una oposición irreducible del proyecto.

En lo que no estamos conformes, añadió, es en la cuestión de procedimiento: creemos que el asunto debe abordarse totalmente y anunció que intervendrá en la discusión para exponer este criterio.

Ha sido elegida por las secciones de la Comisión encargada de estudiar y dar dictamen sobre el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

La componen los señores Romero Girón, Rodan, Gayarre Bas, Buendía, Pabí y Gullón (don Eduardo).

CONGRESO

Las vacaciones parlamentarias

Dispuesto el Gobierno a limitar las va-

caciones parlamentarias a los días festivos exclusivamente, hizo para lograrlo las naturales gestiones. El tropiezo se encontró en los regionalistas que no estaban conformes con que hubiera sesiones en la semana que media entre las fiestas de Año Nuevo y Reyes.

Por fin se aceptó la fórmula de suspender las sesiones hasta el día 7, a cambio de habilitar en las dos semanas siguientes los sábados y los lunes.

Durante estas dos semanas se dedicará una sola hora a ruegos y preguntas, destinándose, cuatro al orden del día.

A media tarde, el conde de Romanones abandonó el Congreso, donde la sesión transcurrió tranquila, para trasladarse al Senado, donde esperaba hallar más interés.

Al salir del salón se acordó al pedirle al diputado conservador don Pedro Seoane, y entre ambos se estableció un interesante diálogo. En él, el conde, juzgando la situación del Gobierno, dijo que era uno más formado para «no» aprobar los presupuestos.

Sin embargo, cree que puede darse un inesperado caso de vitalidad, como la que a veces se observa en algunos sujetos enfermos, cuya muerte se preve para un breve plazo, y que, sin embargo, con su debilidad y falta de vida, asisten al entierro de sus amigos más robustos.

Comentando la sesión anterior, hizo notar como síntoma del decaimiento del espíritu parlamentario, el hecho de que estando presentes los señores Dato y conde de Bugallal, nadie se preocupase de preguntar se por qué intentarían y no se agraran formar Gobierno en la última crisis.

OTRAS NOTICIAS

Con motivo de la festividad del día, el Consejo de ministros que debía celebrarse hoy en Palacio se trasladó al próximo sábado.

Ha presentado la dimisión de su cargo el director general de Obras Públicas, señor Pinós.

Al ser preguntado, manifestó que fundaba esta dimisión en su disconformidad con el proyecto de Gobierno sobre tarifas ferroviarias, y el hecho de haber sido designado miembro de la comisión del Senado que ha de dictaminar sobre el proyecto.

Negó que hubiese la menor discrepancia en otro asunto con el ministro de Fomento.

Se ha recibido en la Presidencia un telegrama de La Coruña pidiendo que se celebre un homenaje a doña Concepción Arenal, para festejar el centenario de su nacimiento, ocurrido el 31 de enero de 1830.

Podría consistir en la creación de escuelas de reformas morales, en las diez Audiencias territoriales.

Mejora de su afección gripal el jefe de los reformistas, don Moliquados Alvarez.

Habiendo dado por terminado su cometido la Comisión encargada de editar el discurso pronunciado en el Hotel Ritz por don Angel Ossorio con motivo de la Asamblea maurista, pueden aquellas personas que lo deseen solicitar ejemplares, dirigiendo las peticiones al señor conde de Vellellano, calle de Alvarez Baena, 4, en esta Corte.

Los senadores que pertenecen al Ejército, se han reunido en una de las secciones para cambiar impresiones sobre la labor a realizar durante esta etapa parlamentaria.

Adoptaron el acuerdo de apoyar la proposición de ley del señor Izquierdo Telez, solicitando el aumento de sueldo para los alféreses y tenientes del Ejército y presentar otros sobre pensiones a las viudas e huérfanos de los militares y marinos, y sobre matrimonio de militares en artículo morris.

Acordaron también nombrar una ponencia formada por los generales Marina y Muñoz Cobos, para estudiar los proyectos de Montepío presentados como proyectos de ley por los generales Muñoz Cobos y Pidal.

DESDE LA BOLSA

NOTAS FINANCIERAS

La escasa importancia de las alteraciones en cierre para fondos públicos en la sesión de ayer en nuestro mercado de valores permiten consolidar la impresión de firmeza adquirida, presentándose favorable el dinero para las deudas del Estado.

En valores de crédito e industriales las posiciones últimas fueron con un entero peor para el Banco de España en acciones, cinco de quebranto para el Hipotecario, uno mejor para el Español de Crédito, igual cantidad en contra para el del Río de la Plata, medio de ganancia para Azucareras ordinarias y en Ferrocarriles, ocho de avance en Alicante y siete en Nortes; todo en contado.

De moneda extranjera se publicaron 475.000 francos, cediendo 1,25 por 100; 70.000 libras con 12 céntimos peor por unidad; 80.000 dólares depreciados en 13 céntimos, y 550.000 marcos cediendo 10. Fuera del correo se dieron liras a 39,50, escudos a 1,60, y suizos a 93,70.

Fruta de Aragón Enverada

Por G. García-Arista

CERCA DE 300 PAGINAS, 3 PRETAS De venta en las principales librerías y en la Administración de EL DEBATE

Los que deseen recibirla certificada, deberán remitir el importe del mismo

SITUACION INTERIOR

Dos huelgas agrarias

ZARAGOZA, 31.—Los patronos panaderos han manifestado que no aceptarán las imposiciones colectivas; pero se hallan dispuestos a tratar individualmente con sus obreros.

Los camareros han publicado un manifiesto afirmando que persiguen solamente la abolición de la propina.

Los patronos han publicado un anuncio pidiendo personal, habiéndose presentado ya muchas solicitudes. —El Beichnie ha empujado la huelga de trabajadores del campo.

En la reunión de patronos y obreros los primeros ofrecieron 50 céntimos de jornal, por ahora, y no siendo aceptada la mejora, quedaron rotas las negociaciones.

Una comisión de tabajeros ha visitado al gobernador para comunicarle que desde mañana no matarán cerdo, por razón de los elevados precios que les piden.

El alcalde intervendrá en la cuestión.

SALAMANCA, 31.—En Cantalpinos se han declarado en huelga general los obreros agrarios, que ganaban mil quinientos reales al año, pidiendo doble jornal.

Los patronos no aceptan.

GIJON, 31.—El Noroeste suspende mañana su publicación por falta de papel, que no puede ser transportado desde el muelle por la huelga de cargadores, y por negarse el Sindicato de transportes a conducir las mercancías descargadas por la plantilla patronal.

Continúan las agresiones de los huelguistas a los obreros de dicha plantilla.

Rogamos a nuestros suscriptores que cuando envíen fondos para el abono de sus suscripciones se tomen la molestia de avisarnos, pues de no hacerlo así se exponen a que figuren en descubierto, porque muchas veces se desconoce el nombre de nuestro suscriptor, bien por venir el talónavso de Correos ilegible, bien por estar hecho en punto diferente del de la residencia de nuestro abonado, o bien por haber encargado éste a otra persona la remisión de fondos.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 31

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley regulando la tributación de las concesiones mineras e hidráulicas.

Otro ídem ídem, para presentar a las Cortes un proyecto de ley reproduciendo las peticiones hechas al Parlamento sobre concesión de créditos extraordinarios por un importe en junto de pesetas 8.349.066,14, a los presupuestos de gastos de los ministerios de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Marina, de la Gobernación, de Instrucción Pública y Bellas Artes, de Fomento, de Hacienda y gastos de las contribuciones y rentas públicas.

Otro ídem ídem, para que presente a las Cortes un proyecto de ley de concesión de una pensión vitalicia a la viuda del teniente general don Francisco Gómez Jordana, conde de Peñaranda.

Estado.—Real decreto nombrando Caballeros Gran Cruz de la Real y distinguido Orden de Carlos III a don Lorenzo Prieto y Fernández de Villavieja, marqués de Bendaña; don Saturnino Esteban Miguel y Collantes, conde de Esteban Collantes, y a don Francisco de Aguilera y Egea.

Otro ascendiendo a cónsul de primera clase, destinándole con esta categoría al Consulado de la Nación en Bruselas, y a don Pedro Saura y del Pan, cónsul de segunda clase en Matanzas y en comisión en Bruselas.

Hacienda.—Real decreto nombrando jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado, en turno de elección, a don Emeterio Jiménez Gómez, jefe de negociado de primera clase del expresado Cuerpo.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Hacienda.—Real orden prorrogando por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando don Eladio Eruña Samartia, oficial de tercera clase de la delegación especial de Hacienda de la provincia de Alava.

Gobernación.—Real orden sobre excepción de las expendidas de la Renta de Tabacos de la ley de 4 de julio de 1918 relativa a la jornada mercantil.

Otra publicando los nombres de los agraciados con recompensas en el VIII concurso de premios convocado por el Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la mendicidad.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se rectifiquen los nombramientos de Tribunales para la provisión de las cátedras que se mencionan, y que quedan constituidos con sujeción al real decreto de primero de diciembre de 1917 en la forma que se publican.

Otra derogando la de 4 de septiembre de 1917, inserta en la «Gaceta» del día 6; que por la subsecretaría de este ministerio se proceda a la inmediata resolución de todas las peticiones relativas a nombramientos de auxiliar numerario de sección elemental de Comercio, y que las plazas de auxiliar numerario que en el sucesivo resulten vacantes en dichas secciones elementales de Comercio, se provayan por oposición en la forma que oportunamente se determine.

Abastecimientos.—Real orden (rectificada) relativa a revisión de liquidaciones de fletes por servicios de importación de cereales en buques requisados.

Real orden ampliando por dos meses más el término fijado en el artículo segundo de la real orden número 121 relativa a depósitos de aceite.

COTIZACIONES DE BOLSAS

DIA 31 DE DICIEMBRE

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Valores del Estado, 4 por 100 Interior, Serie F de 50.000 ptas. nom., D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, G y H de 100 y 200, En diferentes series, Fin de mes, Fin próximo.

Table with columns: Moneda extranjera, Francos, Libras, Francos suizos, Liras, Dólares, Marcos, Escudos portugueses, Pesos argentinos.

Table with columns: BOLSA DE BARCELONA, Valores, Serie F de 50.000 ptas. nom., D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, G y H de 100 y 200, En diferentes series.

Table with columns: BOLSA DE BILBAO, Valores, Banco de España, Acciones, Banco de Bilbao, de Vizcaya, Vasco, Urquijo Vascongado, Español H. de la Plata, Crédito Unión Minera, Ferrocarriles Santander Bilbao, Norte de España, Ascogados, Naviera Tota Izarrar, Nervión, Unión, Vascongada, Vizcaya, Guipuzcoana, Vasco-Cantábrica, Bisco, Iturri, Viscaya, Murrada, Izarra, Ibañ, Minería Villaladrid, Minas de Cala, Hidroeléctrica Ibérica, Compañía Puskalduna, Bascuña, Altos Hornos, La Papelera Española, Unión Resinera, Soc. Gral. de Industrias, B., Unión Esp. de Explosivos, Duro-Figuera.

Table with columns: Ayuntamientos de Madrid, Empréstito 1868, 3 por 100, Exp. consorcio, 4 1/2 por 100, Deuda y Obras, 4 1/2 por 100, Villa Madrid 1914, 4 por 100, Villa Madrid 1915, 4 por 100.

Table with columns: Valores de Seguridades, Banco de España, Idem Hipotecario, Idem Hispano-Americano, Idem Español de Crédito, Idem de Castilla, Idem E. del Río de la Plata, Idem E. de la Plata, Banco Central Mexicano, Arrendataría de Tabacos, Unión Exp. de Explosivos, Azucarera Gral., Azucarera Gral., S. E. Construc. Metálicas, Altos Hornos de Vizcaya, Soc. minera del Guindío, Duro-Figuera, Unión Alcohólica Española, Unión Eléctrica Madrileña, Cooperativa Eléctrica, La Unión y El Fenix, Ferrocarriles, Caminos Hierro, Ferrocarriles Andaluces, Metropolitanos Anónimos XIII.

Table with columns: Obligaciones, Azucar. Gral., Duro-Figuera, M. Z., Vascongado-Astas, Monte de España, Exterior español, 4 por 100, Nueva francesa, 3 por 100, Ferrocarriles Norte de España, Alicante, Audulces, Coronas noruegas, sucas, Libras, Francos suizos, Dólares, Pesos cro argentino, Escudos portugueses.

Table with columns: BOLSA DE LONDRES, Valores, Exterior español, 4 por 100, Consolidados, 4 1/2 por 100, Francos, suizos, Florines, Libras, Coronas noruegas, sucas, Liras, Francos suizos, Dólares, Pesos argentinos, Escudos portugueses.

MINISTERIOS

El régimen universitario

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro dijo a los periodistas que le había visitado una Comisión de la Academia de Bellas Artes de Granada, que le ha nombrado presidente honorario de la misma.

El ministro manifestó el señor Rivas, que continuaba la labor sobre autonomía y que ha firmado una real orden disponiendo que los nombramientos de rectores y decanos los hagan los Claustros y que los vicerrectores sean elegidos por los rectores.

Una Comisión de la Universidad de Granada, presidida por el rector interior y compuesta por varios catedráticos y el secretario de aquella Universidad, a la que se unió el rector de la de Madrid, cumplimentó al ministro de Instrucción Pública, y el hizo entrega, en nombre del Claustro, del artístico pergamino, lleno de firmas de todos los catedráticos y profesores, como asimismo de la copia de las sesiones del Claustro en la que constan los acuerdos tomados.

Coloque el retrato del señor Rivas, en la sala rectoral, e iniciación de una lapida conmemorativa en la Universidad, que recuerde la protección generosa del ministro a aquel Centro docente.

Nuestros lectores

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor administrador de EL DEBATE, Apartado 466, MADRID

NOTICIAS

La «Gaceta» de ayer publica una real orden disponiendo que el término de 31 de diciembre, fijado en el artículo 2 de la real orden número 121, sobre el plazo de cancelación de los depósitos de aceite consignados en garantía de exportaciones, se entienda ampliado por dos meses más, que es, como hemos informado ampliamente en el número del 1 de marzo de 1920, y, por lo tanto, los depósitos de su referencia serán exigibles por sus respectivos adjudicatarios hasta esta última fecha.

LAS MERMELADAS TREVIJANO

SON EL POSTRE MAS SANO Y DIGESTIVO

Nos comunicó la Sociedad de Pommes Finches que ha recibido ordenes de la Alcaldía-presidencia para que, mientras duren las actuales circunstancias, TODAS las conducciones de cadáveres al Cementerio de la Almudena y Civil del Este terminen en la Plaza de Manuel Becerra, con uniendo desde allí en furgones automóviles hasta el cementerio, donde quedarán depositados los cadáveres hasta que llegue a la familia que quiera presenciar el enterramiento.

El señor Polo, Verdadero vacuna de la boca, usando a diario, jamás se sufre dolor de muelas. Frasco, 1,50 pesetas.

En la calle de Alcalá, frente al teatro Apolo, se cayó al suelo el joven de quince años José Méndez Herrera, produciéndose una herida profunda en la mano derecha, que fue atendida de pronóstico reservado en la Casa de Socorro donde fué asistido.

# En el Senado se trata la cuestión militar

## El señor González de Echavarrri pide la readmisión de los alumnos expulsados. Se aplaza la interpelación sobre este asunto

### Continúa discutiéndose en el Congreso la cuestión social

## SENADO

#### Sesión del día 31

A las cuatro menos cinco abre la sesión el señor SANCHEZ DE TOCA.

#### Ruegos y preguntas

El señor GAYEJANA pide al ministro de la Gobernación que se le permita llamar a su subordinado para terminar con la menudencia que se le ha adjudicado, que constituye un baldío, para la capital de España.

El señor GARCIA MOLINAS se adhiere al ruego del señor GAYEJANA.

El ministro de ESTADO ofrece, en nombre de Gobierno atenderles.

El ministro de GUERRA, refiriéndose a la proposición de ley para rendir un homenaje a la memoria de nuestros marinos muertos en Cuba y Filipinas, se muestra partidario de que pase a estudio de una comisión especial.

El señor GARCIA SAN MIGUEL las gracias a ministro por su determinación.

#### La cuestión militar

El señor GONZÁLEZ ECHAVARRI dirige al ministro de la Guerra sus animadas preguntas relativas a la expulsión de los 23 alumnos de la Academia Superior de Guerra.

Recuerda que poco después de abandonar la cartera e. general, levantó, escribió una carta suplicando el perdón de unos oficiales, y la contestación le negaba.

La carta iba dirigida a un coronel presidente de un llamado directorio, muy respetable su nombre, pero que no es todo el arma de Infantería.

Esta no necesita los elogios del orador; más el ha de decir que la Infantería española es un arma gloriosa, que ha dado innumerables días de triunfo a la Patria.

La característica de la Infantería, igual que los demás Cuerpos de Ejército español, es la antigüedad con el vencedor y la magnanimidad con el vencido, y esa magnanimidad no la ha perdido aun nuestro Ejército. (Muy bien.)

Se agrega el orador—que el general Ochando ha presentado una proposición que da una fórmula para la solución de este asunto. Opino que la fórmula debe salir del banco azul, bien sea en la forma que propone el general Ochando, o mediante una enmienda, o de modo que se crea más adecuado, y en el momento oportuno. Así no podrá decirse que hay vencedores ni vencidos.

Hecha esta suplica, por completo dedicada al desmentir el rumor circulado de que hoy voy en nombre de las derechas a combatir la actuación del Gobierno presidido por el señor Sánchez de Toca. Al país, que para, le interesa muy poco los debates sobre los hombres políticos; hay que combatir el sistema.

Pasa a tratar de la política en general, manifestando que durante un siglo es imposible que todos los gobernantes hayan sido inconsecuentes o malvados; luego la causa del mal está en el sistema, no en los hombres.

El año 93 dijo el ilustre tribuno católico señor Nocedal cuando retornó al Congreso, tras larga ausencia: «Aquí hay olor a cadáver». Si hoy levantará la cabeza, vería que olía a cadáver todo el sistema en el orden social, económico y político.

En el orden social todo está tan fracasado, que revistas socialistas inglesas claman por que se vuelva al régimen cristiano.

En el orden económico, hasta con sellar que van más de cuatro años sin poder formalizar unos presupuestos; y en el orden político, qué quedan de las conquistas parlamentarias?

Si lo dijera el orador, seguramente le llamarían parcial; por eso va a hacerlo con palabras de Sánchez de Toca.

Lee un párrafo de una obra del presidente del Senado, en el que afirma que «las huestes gubernamentales degeneran en agrupaciones sin otro vínculo que las adhesiones a un jefe, mantenidas por el cebo de lo que pueda darles cuando sea Poder». (Rumores.)

En otro párrafo, definiendo lo que es un presidente del Consejo dice: «Las funciones de un presidente del Consejo se asemejan a las de los mayordomos de Palacio en los tiempos merovingios de la Corona de Francia». (Muy rumores.)

Claro es—dice el señor Echavarrri—que el señor Sánchez de Toca, mientras ha sido presidente, no fué un mayordomo de Palacio, sino un modesto mayordomo de la Casa del Pueblo. (Risas.)

Si el señor Sánchez de Toca sigue un mes más en el Poder, se sienten hasta los porteros de la Presidencia. (Grandes risas.)

¿Qué es el parlamentarismo? Toca lo define así: «El parlamentarismo español no es un órgano educador, sino un rebano con esquila, que es la «Gaceta». Y ved lo que dice de la realidad: «El cetro de la realidad es un junco que sólo triunfa de los vientos, porque no los resiste».

¡Ahí tenéis el sistema pintado por el presidente de la Cámara!

¿Cuál es el remedio a estos males? Volver a nuestras antiguas tradiciones, retornar a los ideales religiosos y sociales que nos hicieron grandes.

El señor CORTEZO: «A los tiempos de Carlos IV?»

El señor ECHAVARRI: A los tiempos de tiranía liberal, no. A la época de Felipe II, a la edad de nuestras grandezas. A lo que tenéis que volver cuando queráis gobernar.

¿Para qué sirven vuestras libertades, si apenas surge un conflicto suspiráis las garantías y declaráis el estado de guerra! Ante el estado político y social retratado por el señor Sánchez de Toca, tuvieron que surgir las Juntas de defensa militares, con elevados fines, aunque con procedimientos equivocados y contagiados del sovietismo, a pesar de lo cual, en agosto del 17 cumplió con su deber.

Ahora las Juntas constituyen, por la forma de actuar, un peligro para el mismo Ejército, y urge encargar el movimiento.

para discutir la actuación de las Juntas de Defensa, de las que él ha sido una víctima.

El presidente del CONSEJO: Es una cuestión delicadísima y me permito llamar al patriotismo del señor Galarza, para que aplaque habar de este asunto hasta que el Gobierno lo considere oportuno.

El señor Galarza accede.

El señor GONZÁLEZ ECHAVARRI, congratulándose de los buenos deseos del ministro para con los tenientes expulsados; pero la reintegración de éstos al Ejército debe hacerse como asistente, no como caridad.

#### Orden del día

Se procede a la elección de los señores Rovo Villarova y marqués de Hermida para la Comisión de Actas.

Pasa el Senado a reunirse en sesiones. A las seis en punto se reanuda la sesión para constituirse a secreta, con objeto de tratar varios asuntos de gobierno interior de la Cámara.

Se vuelve a sesión pública a las seis y media para dar cuenta del resultado de las sesiones.

El señor MAESTRE pide se le reserve un turno en el debate del proyecto autorizando una nueva elevación de las tarifas ferroviarias.

El presidente de la CAMARA: Con el fin de que esta discusión sea todo lo amplia que la importancia del asunto requiere, se va a proponer al Senado la habilitación del sábado y lunes próximos, para celebrar sesión.

Así se acuerda y se levanta la de hoy a las siete menos veinte.

## CONGRESO

#### Sesión del día 31

Se abre la sesión a las tres y media. Preside el señor SANCHEZ GUERRA.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación.

El Congreso acuerda que los representantes de la Cámara en el Instituto de Reformas Sociales sean elegidos en la misma forma que los diputados que forman la Comisión Inspectora de la Deuda.

#### Ruegos y preguntas

El señor ORTEGA GASSET se lamenta de la reciente suspensión del periódico «La Libertad», y de la celeridad con que se tramita una denuncia contra el diario «Hoy».

Contrasta esa rapidez con la lentitud que observa el negociado de Propiedad Industrial en el expediente promovido por el último de los periódicos citados, sobre la propiedad de una marca.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que él tiene necesariamente que inhibirse en el pleito que siguen dos Empresas periodísticas.

El señor BARRIA pide sean traídos a la Cámara cuantos datos sean necesarios para el estudio de la revisión del contrato con la Arrendataria de Tabacos. Con este motivo critica la actuación del Tribunal de Cuentas.

Combate el anticipo reintegrable a la Prensa.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que el Tribunal de Cuentas cumple su misión con celo y actividad dignos del mayor encomio.

El ministro de HACIENDA suscribe las palabras del Presidente, y añade que las cuentas de la Arrendataria no pasan por el Tribunal de Cuentas, sino por la Intervención general. Ofrece los datos pedidos.

El señor LOYGORRI formula un ruego sobre la exportación del aceite de cacahuet.

El señor SABORIT atribuye a la formalidad de los gobernadores civiles la persistencia de las huelgas de cigarreros. Pide al ministro de Hacienda de solución a esos conflictos.

Protesta contra la medida llevada a cabo en las cárceles de Madrid y Barcelona, de encerrar a los huelguistas en las celdas destinadas a los mendigos.

Dice que en Lopera no hubo por los huelguistas ni la más pequeña agresión, ni siquiera un insulto a la Guardia civil.

El ministro de HACIENDA manifiesta que tiene la esperanza de que en breve se resolverá la huelga de los cigarreros.

Los ministros de GRACIA Y JUSTICIA y de la GOBERNACION contestan brevemente al señor Saborit.

#### Los consumos

El señor CALVO SOTELO protesta del régimen de excepción que se halla sometida la Escuela de Veterinaria de Santiago, cuyos Comisarios y Patronato están compuestos por personas ajenas a la Escuela, y algunas analfabetas.

Pide al ministro de la Gobernación que resuelva en justicia el expediente del comercio de Sofán (Coruña), desistimiento de la propuesta de traslado a un lugar más exótico, antihigiénico, próximo a la carretera, escuela y rocoso.

Al ministro de Hacienda le pregunta si exigirá la aplicación del decreto Ley Besada, sobre reparto de consumos, declarado en suspenso por la real orden de 11 de septiembre.

Se contestan los ministros de INSTRUCCION, GOBERNACION Y HACIENDA. Es el último ofrece la inmediata aplicación del decreto Ley de Besada.

Rectifica el señor ALVAREZ VALDES, insistiendo en que hubiera sido conveniente discutir el presupuesto de ingresos antes que la reforma de los tributos.

El ministro de HACIENDA se excusa de recoger las observaciones formuladas por algunos oradores para no retrasar la entrada en otros debates. Al discutir el artículo se consensará debidamente.

Se aprueba, por totalidad, el dictamen y se suspende esta discusión.

#### Vacaciones parlamentarias

El presidente de la CAMARA expone que el Gobierno era opuesto a las vacaciones parlamentarias; pero encontrándose aumentadas en algunas minorías propuso a la Cámara su suspensión de las sesiones hasta el 7 de enero y la habilitación de los lunes y sábados de las dos semanas primeras a partir de esa fecha.

El señor CIERRA no se opone a la propuesta; pero encuentra extraño que el Congreso se abra con gran actividad la discusión del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, a cuyo efecto ha acordado habilitar el sábado y el lunes próximos.

El señor ALLENDE-SALAZAR dice que el Gobierno desea la solución rápida del problema ferroviario, y que no tiene otro programa de sesiones que el que conduce a esa finalidad.

El señor CIERRA agradece al presidente su clara respuesta, y añade que en el punto de la urgencia de la solución al problema está completamente conforme con el señor ALLENDE-SALAZAR.

El señor NOUGUES se lamenta de la constante infracción del reglamento de la Cámara.

Se hace la pregunta de si se aprueban las vacaciones hasta el 7, o quedan aprobadas en votación ordinaria, con el voto en contra de los señores NOUGUES, BARRIA Y ARTINANO.

#### La cuestión social

Se reanuda una interrelación del señor CIERRA sobre la cuestión social.

El señor BUSTEIRO comienza diciendo que el partido socialista está hoy más fuerte que nunca en España.

Culpa a los Enriquecidos con la guerra y a las clases superiores el desastre económico que amenaza a España. Vivimos en una época de crisis, pero el terrorismo no es el obrero, no el elemento patronal y de los intermediarios.

La banda terrorista fue organizada por un capitán del Gobierno alemán, que se llamaba «partiguera», a cuyo servicio estaba Bravo Portillo, por lo que fué expulsado de la Policía. Después, el mismo Bravo Portillo organizó una banda terrorista patronal.

Combate el sindicalismo, al que asigna un carácter transitorio y circunstancial. Denuncia la persecución que los obreros de los campos socialistas en las provincias de Jaén y Córdoba.

El socialismo no es parlamentario, no lo ha sido cuando el sistema estaba en su florecimiento; menos lo ha de ser ahora que está en franca decadencia en todos los países.

Dice que Cataluña ha sido un pueblo libre, a sufrir mucho ahora, sometido a una demagogia a la que la Liga Anarquista se opone.

Antes a la Liga de falta de iniciativa en la cuestión social de Barcelona. En cambio, se ha dado el vergonzoso espectáculo que Cambó, igual que un peñetero cualquiera de la Unión Ciudadana, estuviese en un calle de Barcelona con la carabina al brazo.

España va por el camino de Rusia, en donde, como aquí, no se daban satisfacción a los problemas sociales. Aquí el caso sería infinitamente mayor, por no existir una intelectualidad tan poderosa como la rusa. Lenin, Trozki, Radeck, son grandes teorizantes.

Europa necesita aumentar la producción, y la civilización ha de salvarse; pero los obreros no quieren ese aumento sino a condición de que los emancipe de su condición de esclavos.

Si queréis que España se salve, cesen los procedimientos terroristas de la burguesía y el afán de dividir el proletariado.

El señor VENTOSA: Empiezo a hablar verdaderamente sorprendido, porque no oí que nadie haya podido ver en mis palabras un propósito político, y, en embargo, por varios señores se ha contestado a mi discurso sobre la situación del problema social en Barcelona con ataques a la Liga. El señor Mija nos acusa de haber pactado con los sindicalistas para implantar en Cataluña la república de los Soviets y el señor Besteiro nos llama demagogos. Ambas acusaciones nos dejan indiferentes.

No quiero entrar en el pleito entre socialistas y sindicalistas; pero recuerdo que éstos consideran a aquellos amarillados, y en un momento, hoy mismo publicado en Barcelona por los sindicalistas, se dice que el socialismo les repugna.

El orador considera contrario a la civilización el comunismo que sindicalistas y socialistas defencen.

Los catalanistas han condenado siempre la táctica de la violencia, los sabotajes y los asesinatos.

Ignora el existe una banda patronal, y afirma que tiene la convicción de que la banda terrorista es muy limitada. De las víctimas, sólo dos o tres son obreros del Sindicato; las restantes han sido patronos o obreros adheridos a los patronos.

Si en esas cosas hubiesen succedido el revés no hubieran sido mucho más energías vuestras protestas; así, bien, en casi toda la Cámara.

Vosotros, los socialistas, tenéis la obligación de protestar contra esos asesinatos. Se necesita en Barcelona autoridad fuerte, y se necesita también apartar a la Policía de todo elemento corrupto; sobre todo, que no se empleen fondos sacados en esas corrupciones. Si es preciso destinar a esos menesteres fuertes consignaciones, destínense; pero cese el sacar dinero de los bancos sociales. (Muy bien, en casi toda la Cámara.)

Cuando hablo del problema social de Cataluña, sólo pienso en el bien de mi Patria. Mientras no se asegure eficazmente la vida y la propiedad de los ciudadanos, no podrá realizarse transformación alguna. (Muy bien, muy bien.)

Se suspende esta discusión. Queda admitido al cargo de diputado del señor Pi y Suñer. Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

## DEPORTES

#### Fútbol

Hoy, a las tres, se celebrará en el campo del «Madrid Football Club» un importante partido entre el primer equipo de dicha Sociedad y el equipo holandés «N. A. C. Bréda».

Sin las fatigas del viaje de que adolecían los extranjeros y con los buenos deseos de dejarnos un grato recuerdo de su corta estancia, y con-ando, por otra parte, con que los madrileños se proponen tomar la revancha, es de esperar que el encuentro lla de satisfacer a todos los amantes de este deporte.

#### Excursionismo

La importante «Agrupación Deportiva Ferroviaria», de acuerdo con sus fines, y en el deseo de satisfacer las aspiraciones de todos sus asociados, el próximo día 4 de enero celebrará una excursión colectiva a la histórica ciudad de Alená de Henares.

#### Sociedades

El día 10 del presente, y a las diez de la noche, se reunirá la «Agrupación Deportiva Ferroviaria» en junta general ordinaria para dar a conocer a sus socios la marcha de la misma y para elección de la nueva Junta directiva. Se ruega la puntual asistencia de todos los socios.

#### Fuclito

A mediados de Febrero, y organizado por la «Federación Castellana de Atletismo», se celebrará en Madrid un campeonato de pugilato para aficionados.

Podrán tomar parte en él todos los individuos pertenecientes a Sociedades adheridas a la mencionada F. C. de A. y que además estén federados a la misma. El plazo de inscripción se cerrará diez días antes de la hora de comenzar las eliminatorias, pagando por derecho de inscripción la cantidad de una peseta. Transcurrido este plazo se admitirán inscripciones, pagando derechos dobles, hasta cinco días antes de las eliminatorias. Las inscripciones debidamente legalizadas, se enviarán a Salud, 13, domicilio de la F. C. de A., quien entenderá de todos los asuntos y resolverá todas las consultas que se le dirijan.

Ningún individuo, aun estando en las condiciones del párrafo anterior, podrá tomar parte en el campeonato, si el informe del médico deportivo, ante quien deberá presentarse a reconocimiento en el local, día y hora que se señalen oportunamente, no es favorable a su actuación.

Los inscritos, si el reconocimiento médico es favorable, serán pesados y se clasificarán en las ocho categorías de todo campeonato.

Actuarán dos árbitros elegidos por la F. C. de A., y sus fallos serán inapelables.

Los guantes de combate serán de ocho onzas, que la F. C. de A. proporcionará. Las eliminatorias serán a cuatro encuentros (rounds), y los finales a seis.

Hay concedidas ocho copas para los primeros de cada categoría, y ocho medallas para los clasificados en segundo lugar.

#### Carrera a cañno traviesa

Para el día 1 de Febrero organiza la «Federación Castellana de Atletismo» un corto country regional, preparatorio del nacional que tendrá lugar en Bilbao, con objeto de que los corredores castellanos se presenten en la mejor condición.

La carrera se dará en un recorrido aproximado de ocho kilómetros, y se iniciará oportunamente en el lugar de salida y el reglamento por el que ha de regirse.

Los corredores se clasificarán en tres categorías: «seniores», «juniores» y «peñetos», concediéndose una copa para el primero de cada categoría, una medalla de plata para los segundos y una de bronce para los terceros.

#### Atletismo

SIDNEY, 31.—El aviador Ross Smith que ha realizado el cruce Europa-Australia, y que últimamente partió a través Australia, volando de Port Darwin a Sidney, se vio obligado a aterrizar en Charleville, a 965 kilómetros de Sidney, después de haber cruzado la cordillera de Gowran-Rang, por haberse roto una pieza del motor. Ha abandonado definitivamente su intento.

LONDRES, 31.—Mr. John Cope ha dado una conferencia en Mansion House, exponiendo sus proyectos sobre el recorrido que intentará próximamente hacia el Polo Sur.

PARIS, 30.—En la primavera próxima se iniciará nuevamente la travesía del Atlántico.

El aparato, que es de un nuevo modelo, cuyo estudio comenzó hace un año, llevará cuatro motores en una misma cámara de máquinas y todos accionarán las mismas hélices, de modo que si alguno de ellos sufre alguna avería, las hélices seguirán evolucionando, aunque sea a una velocidad inferior.

El aeroplano llevará una provisión de gasolina y de aceite suficiente para un recorrido de 5.000 kilómetros y además estará provisto de un aparato de telegrafía sin hilos.

#### Automovilismo

El «Real Automóvil Club» de Suecia anuncia que para el día 29 de Febrero se disputarán las «Copa de Invierno» (de desfillo) y «Copa de Gothenbourg» en la pista Estocolmo-Gothenbourg-Estocolmo.

Las inscripciones se cerrarán el 15 del presente mes. Se admitirán matrículas suplementarias hasta el 15 de Febrero.

#### Aficionados fotógrafos

Quintas, Cruz, 43, tiene a la venta aparatos «Jes» y «Nettel», recién recibidos de Alemania.

CRUZ 43 y 45

## UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen E. García, Salmerón, 167, Barcelona.

## Te Deum de fin de año

Los embajadores de Inglaterra e Italia, con sus respectivas esposas, celebraron esta mañana en el Regio Alcazar cumplimiento a sus majestades.

También ofrecieron sus respetos a los Reyes, el nuevo receptor de la Real Capilla, don Luis Capoua y el nuevo capellán señor Vales Fariza.

En la Real Capilla se celebró ayer tarde el tradicional «Te Deum» en acción de gracias por el fin de año.

El señor Obispo de León pronunció una elocuente plática.

Asistieron a la ceremonia sus majestades y a las reales esposas, las clases de etiqueta y la Casa militar.

## Préstamos hipotecarios

con garantía de primeras hipotecas de fincas urbanas en MADRID, TOLEDO y CIUDAD REAL, los concede a módico interés y con grandes facilidades para la amortización.

## La Cooperativa Hipotecaria

SOCIEDAD DE CREDITO MUTUO PROGRESO, S. A.—MADRID

Salimos hoy, llevando infinidad de bonos finos, cajas fantasma propias regalos, modelos nunca vistos; HONORABLES REYES despachamos por aeroplanos; sólo utilizamos su venta a Casas Sol; Génova, 2; Hoteles, 4; Serrano, 5; Goya, 23, y Postales, 4. Llegaremos seis madrugadas; avisen mundo infantil.

Melchor, Gaspar y Baltasar. Lotería mím. 55. Segovia Nueva, 1. Remite decimos varios sorteos. Admor. M. G. Lastra.

## TRAJES TALARES

ALFONSO LOPEZ Carrera de San Jerónimo, 19 MADRID La casa preferida por sus condiciones

## COMPRA-VENTA

DE FINCAS EN Santander-Sardineru TERRENOS EDIFICABLES CASAS DE VEKINDAD PISOS-HOTELS Anunciadora «HISPANIA» Herrián Cortés, 3, SANTANDER

## BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 2 de enero próximo se pagarán los intereses de vencimiento de 1.º del mismo de los valores que a continuación se expresa:

DEUDA AMORTIZABLE AL 4 por 100.—Talones de recargas presentadas en la Dirección general del ramo hasta el número 225.

Idem de títulos amortizados hasta el número 10.

DEUDA PERPETUA INTERIOR al 4 por 100.—Talones de recargas presentadas en la citada Dirección, hasta el número 1.200.

Idem. Idem de Inscripciones nominativas.—Idem, números 1 a 119, 123, 124, 126, 129, 134 a 173, 180 a 183, 185 a 195 y 201 a 392.

Idem. Idem de Carpetas provisionales, emisión 1919.—Idem, hasta el número 200.

DEUDA PERPETUA EXTERIOR AL 4 POR 100, ESTAMPILLADA.—Talones de facturas presentadas en la mencionada Dirección, hasta el número 75.

Los talones correspondientes a los números sucesivos de las expresadas tres clases de Deuda se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 31 de diciembre de 1919.— El secretario general, O. BLANCO-RECIO.

## Notas militares

DIARIO OFICIAL DEL DIA 1.

#### DESTINOS.

Se autoriza cambios entre sí de destinos, los tenientes coronales de Intendencia, don Miguel Fernández y don Federico Ayala.

#### MOVILIZACIONES.

Se conceden realces temporales para continuar el servicio al farmacéutico primero, don José Cabello; a los tenientes de Infantería don Damián Martín, don Ramón Alamán y don Fernando Viana Cárdenas, y al alférez don José Pineda.

#### RESERVA.

Pasa a situación de reserva con el empleo inmediato el capitán de Infantería (E. R.) don Simón Galán.

#### CRUCES.

Se concede permiso de cruces de plata del Mérito Militar por obras de primera clase a los oficiales de Infantería don Luis Estrada, don Julio Mijares, don José Martínez, don Luis Lacueva y don Lucindo Pérez, el de Caballería don Andrés Sánchez, el de Artillería don Toribio Domingo y el oficial de Oficinas Militares don José Campiña Caparrós.

#### CLASIFICACIONES.

Se declara aplazado el ascenso al coronel de Infantería don Enrique Espinosa.

#### JORNALES.

Se concede aumento de una peseta en los jornales que perciben en la actualidad los enfermeros civiles que prestan sus servicios en los hospitales militares.

#### En Comisión a Londres

El general de brigada don José García Moreno, acompañado de su ayudante, sale en el rápido del jueves para Hendaya, con objeto de tomar el rápido de París el mismo día.

De allí saldrá para Londres, a donde va para presidir la Comisión del Ejército español, encargada de la compra de material de guerra.

Se ha hecho cargo de la secretaría particular del subsecretario del ministerio de la Guerra el teniente coronel de Infantería don Angel Prats.

## SUCESOS

Del automóvil propiedad del conde de San Félix, que se hallaba situado frente al domicilio de éste, calle de Lista, 25, unos desconocidos se llevaron, durante un descuido del chófer, una manta de pieles, valorada en dos mil pesetas.

En la calle de Magdalena y del carril que guiaba Francisco Bartolomé Gil, unos desconocidos sustrajeron un fardo de telas, cuyo valor asciende a 500 pesetas.

## HEUREKA!!

Es el mejor calzado de España y el más barato en su clase

Nicolás María Rivero, 11

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE DE LOS «PIRINEJS», Fábrica ca Guerciza (Vizcaya)

Aguas de Gestoña MIRADO, ESTREMIENTOS, ESTONADO 3 BARROS A LAS FARMACIAS Y DRUGUIERIAS

ISIDRO LOPEZ COBOS Recomendamos con interés a nuestros lectores los chocolates paros que elabora este conde industrial.

Génova, 4. Teléfono J.1

DAMASO AZCUE Artísticos muebles de medula, juncos, mimbo y madera. Fernando VI, 1. (Muebles e Hortaleses).

### ESTRENIMIENTO

# VIDA RELIGIOSA

**Día 1 de enero.**—Jueves.—(Fiesta de precepto).—La Circuncisión del Señor. Santos Fulgencio y Basilio, mártires; Santos Eufrosina, virgen y mártir, y Martina, virgen.—La misa y oficio divino son de la Circuncisión del Señor, con rito doble de segunda clase y color blanco.—Indulgencia plenaria, que se puede ganar teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visitando cinco altares, o en su defecto, uno cinco veces, y rogando a Dios por los fines expresados en la misma Bula.)

**Catedral.**—A las nueve y media, misa conventual.

**Parroquia de Santa María.**—(Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las ocho y media, misa de comunión para las hijas de María; a las cinco, ejercicios, con sermón, y reserva.

**Parroquia de San Ildefonso.**—A las ocho y media, misa de comunión para la Pía Unión y Visita de San Antonio, con plática, por el señor Suárez Faura.

**Parroquia de Santa Cruz.**—Novena al Santo Niño de la Salud. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, estación, rosario, sermón, que predica el reverendo padre Santiago G. Barredo; novena, Santo Dios, reserva, himno eucarístico, villancicos y adoración.

**Adoración Nocturna.**—Corazón de Jesús. Ave María.—A las once y a las doce, misa, rosario y comida a cuarenta mujeres pobres.

**Buena Dicha.**—Octavario al Niño Jesús. Por la tarde, a las cinco, exposición, estación, rosario, sermón, que predica un padre mercaderío; salutación, reserva, villancicos y adoración del Niño.

**Bernarditas del Sacramento.**—Continúa el octavario al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Angel Chau. Por la tarde, a las cuatro, y tres cuartos, exposición, estación, rosario, sermón, que predica don Jesús Morán; ejercicio, reserva y adoración del Niño.

**Cuarenta Horas.**—En Santa María y en las Hermanas del Culto Eucarístico (Doña Blanca de Navarra, San Pascual, oratorio del Espíritu Santo, Esclavas del Sagrado Corazón, Religiosas de María Reparadora, santuario del Purísimo Corazón de María, Jerónimas del Corpus Christi, Misioneras Eucarísticas (Travesía de Belén, 1), Religiosas de los Angeles Custodios (Avala, 54), Jubileo perpetuo de las Cuarenta Horas, y de diez a una, en el Santo Cristo de San Ginés; por la tarde, en San Manuel y San Benito y en el Beato Orozco.

**Corte de María.**—De la Almudena, en Santa María; de la Blanca, en San Sebastián; del Consuelo, en San Luis; del Olvido, en San Francisco el Grande.

**Carmen.**—Por la tarde, a las cuatro y media, exposición, estación, rosario, sermón, que predica don Sebastián Rodríguez Laros; absolución, trisagio, gozos, Santo Dios, reserva y rogativas.

**Capilla Real.**—A las once, misa solemne. Cristo de la Salud.—Continúa la novena al Niño Jesús de Praga. Por la mañana, a las once, exposición, estación, novena, misa solemne, «Te Deum», bendición con el Santísimo, adoración del Santo Niño. Por la tarde, a las cinco, exposición, estación y rosario; sermón, que predica don José Suárez Faura; novena, motetes, reserva, himno eucarístico y adoración del Niño Jesús.

**Don Juan de Alarcón.**—A las cinco, ejer-

**Parroquia del Salvador y San Nicolás.**—A las once, en la capilla del Pilar, con exposición de Su Divina Majestad, bendición y reserva.

**Parroquia del Purísimo Corazón de María.**—A las seis y media de la tarde.

**Parroquia de Santiago.**—A las seis de la tarde.

**Buena Dicha.**—Por la tarde, a las cinco. Capuchinas (Conde de Toren).—A las cinco de la tarde, con sermón y exposición.

**Comendadoras de Santiago.**—Por la mañana, a las ocho y media, con exposición.

**Perpetuo Socorro.**—Por la tarde, a las cinco y media.

**Pontificia.**—A las cinco y media de la tarde, predicando el padre Gamarra.

**Reparadoras.**—A las cinco, dirigido por el reverendo padre José Calasanz.

**San Manuel y San Benito.**—Por la tarde, a las cinco.

**San Pedro.**—Por la tarde, a las cinco.

**NEUVAS COFRADIAS**

**En el oratorio del Olivar se fundan hoy la Cofradía del Santísimo Nombre de Jesús y de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino, para niños, y la Cofradía de la beata Imelda, Patrona de la Buena Primera Comunión y de la Perseverancia, para niñas.**

Con motivo de estas fundaciones, hoy se celebran en el Olivar los siguientes cultos inaugurales de las mismas:

Por la mañana, a las ocho y media, comunión general y consagración de los nuevos cofrades al Niño Jesús. Por la tarde, a las cuatro, imposición de medallas. «Te Deum», procesión del Divino Niño y de la beata Imelda, y adoración del Niño Jesús.

**ANIVERSARIO**

En la iglesia de los padres Mercedarios de la Buena Dicha se celebran hoy solem-

**ESPECTACULOS**

**LOS DE HOY**

**REAL.**—A las nueve (función 31 de año, 24 del segundo turno), La Walkyria. PRINCESA.—A las cinco y a las diez, y va de cuento.

**CENTRO.**—A las cinco y media, La razón de la locura; a las diez, La red.

**LARA.**—A las cuatro, El niño perdido; a las diez y media, Mister Beverley; a las diez, Feherrillo el loco.

**ESLAVA.**—A las cinco y media y diez y cuarto, Las grandes fortunas.

**ESPAÑOLA.**—A las cinco y media y a las diez, La Centinela.

**COMEDIA.**—A las cinco y a las diez y cuarto, El colmillo de Buda.

**INFANTA ISABEL.**—A las cuatro, La casaca de la torca; a las seis y media y diez y media, ¡Qué amigos tienes, Benita! GIBI. ANTES.—A las seis y cuarto, Las garras del demonio (por Ramiro); a las diez y cuarto, Las garras del demonio (por Simo Ruso).

**LATINA.**—A las cuatro, El padre Zacarías; a las seis y media y diez y cuarto, El amigo Clodoveo; y El agua milagrosa.

**EUCENARRAL.**—A las cuatro y a las diez, La venganza de Don Alenés; a las diez, La madrugada.

**APOLLO.**—A las cuatro, El anillo de los Faraones y El contrabando; a las seis y media, El contrabando; y Granada mía; a las diez y media, y Granada mía.

**COMICO.**—A las seis y a las diez y media, Las aventuras de Colón.

**REINA VICTORIA.**—A las cuatro, La mujer artificial; a las seis y media y a las diez y media, El as.

**NOVEDADES.**—A las cuatro, La liga matrimonial; a las cinco y cuarto, Como llovía del cielo; a las seis y media, El lobato; a las siete y media, El día de Reyes; a las nueve y media, Como la Virgen, morena; a las diez y media, El día de Reyes y el hombre más barato de España.

**MARTIN.**—A las cuatro, Las musas de tinajas; a las cinco y cuarto, La fiesta de San Antonio; a las seis y media y diez y cuarto, El alegre Jeremías y Las corsarias.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su recomendación ni aprobación.)

# CASA CARRERO MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS

VISITEN LA GRAN EXPOSICION DE SUS NUEVOS LOCALES, BARQUILLO, 13 Y 15.—TELEFONO 2244—M. Y SUCURSAL, HORTALEZA, 61.

**LA SEÑORA**  
**Doña Fernanda María Dusmat**  
**Y NAVARRO**  
Falleció el 5 de enero de 1918  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
R. I. P.  
Sus sobrinos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios.  
Las misas que se celebren el día 2 de enero en San Ignacio y el 8 en la parroquia de Santa Cruz, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados en la forma acostumbrada. (A. 7.)

**PHILIPS** **ARGA**  
**LLENAS DE** **GAS ARGON**  
**DOBLE** **A MITAD**  
**LUZ** **DE COSTE**

**PHILIPS**  
Tipo V

*Como a casa para sustituir las lámparas metálicas por la "ARGA" ligero aspecto voy a dar a mi casa!*

**PTAS 3.50**  
**de**  
**25 y 32 BUJIAS**

Es inútil ocultar que las lámparas de filamento gastan un 50 por 100 más y tienen un azul amarillento. La blanquísima ARGA le sale más provechosa. —Al por mayor: Adolfo Hilscher, Madrid.  
Marqués de Cubas, 10. Almacenes de material y maquinaria eléctrica. BARCELONA, CALLE MALLORCA, 198.

**CAFES**  
Pza. DE SANTA ANA, 19, y TES de todos clases. CHOCOLATES elaborados a brazo.

**ZAPATOS**  
Charol—Habitó 5 euros. Español—Habitó 20, piso 1.º y Romanesco, 16, Vici.

**ORBIS-8a**  
(BAR-LOCK)  
HORTALEZA 17  
—VENTA ALQUILER  
REMINGTON  
UNDERWOOD  
SMITH-BROS  
MONARCH  
etc etc  
• ALQUILER •  
DESDE 10PTAS. MES.  
PEDIR CATALOGO

**SEXTO ANIVERSARIO EL SEÑOR**  
**Don Ernesto Peralta y Maroto**  
Coronel de Ingenieros retirado, condecorado con la placa de San Hermenegildo, medalla de la guerra civil y otras varias por méritos de guerra.  
Falleció el día 2 de enero de 1914  
Habiendo recibido los auxilios espirituales  
**R. I. P.**  
Sus afligidos hermanos, doña María y don Rafael (ausente); hermana política, sobrinos, primos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.  
Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente, de ocho a doce, menos la de once, en la iglesia de la Consolación (oratorio del Espíritu Santo), serán aplicadas por su eterno descanso.  
Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, han concedido 100 y 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada. (1)

**LA SOLUCION.**—Plaza Cienque, 1. Tel. M. 17.48

**Oposiciones a la Judicatura**  
Plazas. 75. «Gacetas» 30 de octubre, Apuntes, 30 papeles. Preparación a cargo de distinguidos jueces y abogados. Razón, Edición Campor, Princesa, 14.

**Lotería número 16**  
De todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su admirada, doña Felisa Ortega.  
**MADRID, PLAZA DE SANTA CRUZ, 2**

**FRUTALES DE ARAGON**  
en Dársena (Aragón). Arboles frutales y de adorno, rosales, etc. etc. Fianza exigida. A su admirar, en Dársena y Alcalá, 80, segunda, Madrid.

**VITICULTORES:** Los mejores barbados, los mejores injertos, los de mayor garantía y autenticidad, son los de **ELIAS BORRAS Y GARCIA** tiene en sus viveros de Valdepeñas (Ciudad Real), Director práctico, don Patricio Perez. Correspondencia y pedidos a don Bernabé Alabert, Princesa, 5.

**PASTILLAS BOLIVAR**  
**CATARROS. ASMA.TOS**

**EMILIO CORTES**  
AGENCIA DE ANUNCIOS

**EMPLASTOS DR. WINTER**  
perforados americanos de fieltro rojo o sea bayeta encarnada del Dr. Winter

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, cefalalgia y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores dorsales de las espaldas en sus períodos mensuales.

**¡FÁRMACOS DEL DR. WINTER!**  
Pedidos y exigidos en todas las Farmacias y Droguerías  
**¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!**

Acreditados talleres del Escultor **VICENTE TENA**  
Imágenes, altares, actividad demostrada en los múltiples encargos debidos al número 6 y ilustrado personal PARA LA CORRESPONDENCIA  
**VICENTE TENA, ESCULTOR VALENCIA**  
TELÉFONO INTERURBANO, NUM. 160

**Administración DE EL DEBATE**  
Horas de oficina.  
Mañana..... 9 a 1  
Tarde..... 3 a 7

**IMPRESOS SELLOS CAUCHO**  
**Manuel López Ortega HIJOS**  
ENCUENADA, 20 TELÉFONO 5184

**VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN ROIZ DE GAONA VITORIA**  
Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Juan de los Rios, 11. (Conde de...)

**La Villa de Mouriscot**  
Cestas de fiambres, turrone, mazapanes y cajas de fantasías para regalos  
**BARQUILLO, 12**  
TELÉFONO 118  
(ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES)

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**Línea de Cuba-Méjico.**  
Saliendo de Bilbao, Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires.**  
Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

**Línea de Venezuela-Colombia.**  
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New York.

**Línea de New-York, Cuba-Méjico.**  
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz para Bahama, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo.**  
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata.**  
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Canarios de New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato generoso, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.  
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, avisados por líneas regulares.  
Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

**Tintas MARTZ**

Las TINTAS MARTZ están adoptadas por los más nombrados calígrafos, Ministerios, notarias, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos, y alamburados, y grandes empresas comerciales, industriales y de Banca, que usan las TINTAS MARTZ, colocadas por su autor frente a extraños colosales que anunciaban no tener rival en España.

Variedad completa en tintas para escribir, fijas y de copiar, para todos los sistemas de pluma, máquina y telegrafía. Poligráfica para sacar copias a la gelatina, y para sellos de goma y metal, de todos colores. Tinta especial para manillar. Tampones nuevos, entintados en todos colores, para máquinas de escribir, a seis pesetas. S. da tinta a cintas de máquina usadas, a una peseta, y a tampones usados, a tres pesetas. Paquetes de tinta en polvo para oficinas, fija y de copiar. Paquetes de tinta en polvo para Escuelas. Tinta de estarcir, para marcar cajas y sacos. Buenos descuentos al comercio. Pídanse en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

**Aduana, 27, MADRID.**—Teléfono M-3.238  
Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza.  
**ADVERTENCIA IMPORTANTE.**—No se hacen remesas menores de diez pesetas, y no se admiten sellos de correo.

**Anuncios breves y económicos**

**ALMONEDAS**  
Ofertas y demandas  
**ALMONEDA.** Armarios luna, aparadores, sillones sala, aparatos luz, camas, panoplias, cuadros, librerías, cachorros, Goya, 39.

**ALQUILERES**  
ALQUILO nave 24 metros por 10. Méndez Alvar, 22.

**COMPRAS**  
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

**COMPRO** alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. Platería.

**COMPRO** cuadros antiguos, modernos, muebles telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, porcelanas. Plaza Miguel, 8, principales.

**DESEO** comprar registradores; pagaré bien. Apartado de Correos número 974.

**ENSEÑANZAS**  
BANCO de España. Preparación para el ingreso. Contabilidad, Idiomas, Caligrafía, Salud, 11. Academia Olmedo.

**FORESTINA.**—Específico nacional económico; cura gripes, fiebres, dolores cabeza, especiales señoras. Exijan Forestina; la recomendará.

**VALENCIAS** instantáneas, cinco céntimos metro; botones, 35 docena; plisados fantasía, bordados, ejales. San Pedro, 22 (Atocha).

**BOLSA DEL TRABAJO**  
NECESITAN TRABAJO Tudescos, 2. 7.750 colocados. Teléfono 1098.

**SEÑORITA** acompaña señora, niños. Piano, labores. Medalla, 9, segundo derecha.

**OFRECESE**, con inmejorables referencias, buena modista, sombrerera, bordadora y pelotera. Fernández de la Hoz, 4, primer derecha.

**SOLEDAD** González, sastre y costurera, ofrécese para trabajar en su casa o a domicilio. Jornal módico. Santa Engracia, 82, principal número 8.

**OFICINA** católica de colocaciones femeninas y Bolsa del Trabajo. Espada, 4, principal; de nueve a una y de cuatro a siete. Urgen doncellas, cocineras y muchachos para todo. Ofrecemos profesora de pintura y profesoras de elemental, superior y de alemán; señoras de compañía y porteras; y para toda clase de servicios domésticos.